

ANEXO I: PROGRAMA DE REFUERZO DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Tras obtener la lista detallada de los alumnos que no han superado la asignatura de Inglés en el curso anterior, se pasa a detallar en qué consistirá el programa de refuerzo de la asignatura pendiente de Inglés.

Con el fin de posibilitar durante el curso la superación de las competencias que no se han alcanzado con anterioridad, el Departamento de Inglés pone a disposición del alumnado un cuadernillo de práctica para que refuercen los contenidos del curso no superados. A la entrega del mismo, se informará por iPasen a las familias. Asimismo, se cumplimentará la documentación oficial necesaria para que conste que este programa se está llevando a cabo.

El alumnado con la asignatura pendiente de otros cursos deberá entregar estos cuadernillos cumplimentados (2 unidades por trimestre), los cuales les serán facilitados para que sean devueltos resueltos a las profesoras antes de cada evaluación (vacaciones Navidad, semana del 12 al 16 de febrero y previo a la semana del 22-26 abril 2024)

Los cuadernillos se trabajarán tanto en casa como en clase. Las dudas que los alumnos puedan presentar se solucionarán durante las horas que las profesoras dispongan para ello, previo acuerdo con ellas.

La entrega y realización de estos cuadernillos será un requisito indispensable para superar la asignatura pendiente.

Los alumnos que vayan aprobando la asignatura de Inglés en el curso en el que se encuentran matriculados y que hayan entregado el cuadernillo en los plazos y condiciones establecidos verán su asignatura pendiente automáticamente superada.

Los alumnos que no vayan aprobando el curso en desarrollo pero que sí hayan entregado el cuadernillo necesitarán una prueba escrita para superar la asignatura.

La realización de la prueba escrita, si ésta fuera necesaria, se realizará en la semana del 22-26 abril 2024.

En El Puerto de Santa María, Cádiz a 3 de noviembre de 2023.